

## **BATALLAS FINANCIAL CONSULTING CIA. LTDA.**

### **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre del 2012 y 2011**

#### **Nota 1. Descripción del Negocio, Objeto Social y Operaciones**

La compañía se constituyó en la República del Ecuador, mediante escritura pública, celebrada el 6 de octubre del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con el nombre de BATALLAS FINANCIAL CONSULTING CIA. LTDA.

El objeto social de la compañía es la prestación de servicios de auditoría interna y externa, servicios de contabilidad, teneduría de libros y estudios económicos, finanzas, marketing y venta al por mayor y menor de diversos productos para el consumidor. En consecuencia, la sociedad presta sus servicios a cualquier persona natural o jurídica, de derecho público, privado, mixto o de autogestión, de beneficencia pública o privada sin fines de lucro.

#### **Nota 2. Políticas Contables Significativas**

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con normas y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador.

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera.- Con fecha 4 de septiembre del 2006, Registro Oficial N° 348, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 06.Q.ICI.004, resuelve adoptar las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF y dispone que las referidas normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009. Esta disposición ha sido ratificada, mediante Registro Oficial 378 SP del 10 de julio del 2008, Resolución N° ADM 08199. Mediante Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008, Resolución N° 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías, se decide prorrogar la fecha de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF, para lo cual se establece un cronograma que va a partir del 1 de enero del 2010 al 1 de enero del 2012. En base a estos lineamientos, BATALLAS & BATALLAS AUDITORES Y ASESORES CIA. LTDA., adoptó y aplicó las Normas Internacionales de Información Financiera Niif(s) a partir del 1 de enero del 2010, estableciéndose el año 2009 como el periodo de transición.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

#### **Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) desarrolladas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas Normas comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad – NIC, las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF – CINIIF, y las Interpretaciones desarrolladas por el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas – SIC.

#### **Base de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

#### **Moneda Funcional y de Presentación**

Los estados financieros están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país.

#### **Uso de Estimaciones y Supuestos**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

#### **Cuentas por Cobrar**

Son reconocidas y registradas con la respectiva factura por la prestación del servicio. Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del período.

## BATALLAS FINANCIAL CONSULTING CIA. LTDA.

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011

#### Propiedades, Planta y Equipo

Están expresados al costo, las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados, Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

ACTIVO	AÑOS DE VIDA UTIL	PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN
Equipos de computación	3	33.33%
Equipos de oficina	10	10%
Muebles y enseres	10	10%

#### Cuentas por Pagar

Representan las obligaciones por compras a proveedores nacionales, las cuales tienen vencimientos de hasta 90 días.

#### Provisión para Jubilación Patronal

La provisión para jubilación patronal y desahucio por tiempo de servicios se determina de acuerdo con los dispositivos legales vigentes, y se registra con cargo a resultados a medida que se devenga, por el monto que correspondería pagar si el personal se retirase a la fecha del estado de situación financiera. Por tal motivo la compañía estableció una reserva matemática anual, basada en el estudio actuarial realizado por una firma de actuarios profesionales, autorizados por la Superintendencia de Compañías.

#### Participación Trabajadores

La compañía reconoce con cargo a los resultados del periodo en que se devenga la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la compañía, de conformidad a lo establecido en el Código de Trabajo.

#### Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio o en otras utilidades integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto diferido es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales. El impuesto a la renta diferido es medido a las tasas de impuestos que se esperan serán aplicadas a las diferencias temporales cuando éstas se reversen, basados en las leyes vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha de reporte. La diferencia temporal que particularmente genera el impuesto a la renta diferido, corresponde al reconocimiento de ingresos y depreciación de activos fijos.

El impuesto diferido activo se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de reporte y es reducido al momento en que se juzgue que es probable que no se realicen los beneficios relacionados con el impuesto.

La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 23% y 24%, respectivamente de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del periodo en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% y 24%, respectivamente de las utilidades gravables. Para los ejercicios 2012 y 2011 dichas tasas se reducen en 10 puntos si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la inversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la Compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes. La reinversión de utilidades se relaciona con el destino de las mismas en el sentido de que deben destinarse a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva.

Están exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, publicado en el Suplemento al Registro Oficial N° 351 del 29 de diciembre del 2010, se establecen incentivos fiscales a las inversiones. Entre los aspectos relevantes se anotan:

- 1) Se reduce la tasa de impuesto a la renta, de forma progresiva, esto es: año 2011 24%, año 2012 23%. Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos en la tasa del impuesto a la renta.
- 2) Se establecen como deducibles adicionales en el cálculo del impuesto a la renta ciertos conceptos de gastos, relacionados con los realizados por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e

## **BATALLAS FINANCIAL CONSULTING CIA. LTDA.**

### **Notas a los Estados Financieros**

#### **Al 31 de diciembre del 2012 y 2011**

investigación tecnológica, b) las depreciaciones y amortizaciones por las adquisiciones de maquinaria y equipos y tecnologías, c) incremento neto de empleo por un período de cinco años, cuando se cumplan ciertas condiciones, d) exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años para las nuevas sociedades que se constituyan, cuyas inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos, e) diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, f) los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial y g) exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta en los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registradas, con tasas de intereses establecidas por el Banco Central del Ecuador y otorgadas por instituciones financieras del exterior, que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

#### **Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos por venta de servicios son reconocidos cuando se ha prestado el servicio de manera efectiva, con la emisión de la correspondiente factura de venta.

#### **Administración de Riesgos Financieros**

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega.

Se establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores y otras cuentas por cobrar. La estimación para pérdida se determina sobre la base de información histórica.

- Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

- Riesgo operacional.

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento societario.

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la compañía con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La administración del riesgo operacional está respaldada por el desarrollo de normas en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos
- legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.

**BATALLAS FINANCIAL CONSULTING CIA. LTDA.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2012 y 2011**

**Nota 3. Caja, Bancos e Inversiones:**

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	<u>2012</u> <u>US. \$</u>	<u>2011</u> <u>US. \$</u>
Caja chica	750.33	-
Banco Internacional	14,124.70	2,201.88
Banco Pichincha	28,564.34	-
<b>Total</b>	<b>43,439.37</b>	<b>2,201.88</b>

**Nota 4. Cuentas por Cobrar**

Un resumen de las cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2012</u> <u>US. \$</u>	<u>2011</u> <u>US. \$</u>
Clientes	43,237.96	89,013.34
Provisión para cuentas incobrables	(552.76)	(60.19)
<b>Total</b>	<b>42,685.20</b>	<b>88,953.15</b>

**Nota 5. Inventarios**

Un resumen de Inventarios es como sigue:

	<u>2012</u> <u>US. \$</u>	<u>2011</u> <u>US. \$</u>
Inventarios	88,769.41	-
Mercaderías en tránsito	838.12	-
<b>Total</b>	<b>89,607.53</b>	<b>-</b>

**Nota 6. Propiedades, Planta y Equipo**

Un detalle de Propiedad, Planta y Equipo es como sigue:

	<u>2012</u> <u>US. \$</u>	<u>2011</u> <u>US. \$</u>
Muebles y Enseres	3,910.00	299.67
Equipo de Computación	4,480.89	867.42
Otros	6,247.13	2,960.00
Depreciación Acumulada	(4,131.91)	(2,065.60)
<b>Total</b>	<b>10,506.11</b>	<b>2,061.49</b>

El movimiento de activos fijos, fue como sigue:

	<u>2012</u> <u>US. \$</u>	<u>2011</u> <u>US. \$</u>
<b>Costo</b>		
Saldo Inicial	4,127.09	1,167.09
Compras	10,510.93	2,960.00
<b>Saldo Final</b>	<b>14,638.02</b>	<b>4,127.09</b>

	<u>2012</u> <u>US. \$</u>	<u>2011</u> <u>US. \$</u>
<b>Depreciación Acumulada</b>		
Saldo Inicial	2,065.60	290.31

**BATALLAS FINANCIAL CONSULTING CIA. LTDA.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2012 y 2011**

Adiciones	2,066.31	1,744.69
<b>Saldo Final</b>	<b>4,131.91</b>	<b>2,065.60</b>

**Nota 7. Cuentas por Pagar**

Un detalle de cuentas por pagar de la compañía es como sigue:

	<u>2012</u> <u>US. \$</u>	<u>2011</u> <u>US. \$</u>
Cuentas por pagar locales	2,656.83	1,831.85
Proveedores locales relacionados	11,936.72	70,324.12
Otras Obligaciones	12,607.5	15,481.64
Obligaciones con los Empleados (*)	4,230.73	1,564.41
<b>Total</b>	<b>31,431.78</b>	<b>89,202.02</b>

(\*) Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 incluye básicamente la provisión por Beneficios Sociales, así como el 15% de Participación Trabajadores.

**Nota 8. Obligaciones con Instituciones Financieras**

Al 31 de diciembre de 2012 se mantiene un saldo de US. \$ 109,779.15, valor que corresponde a un crédito recibido del Banco Pichincha.

**Nota 9. Capital Social**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el capital de la compañía corresponde a 1.500 participaciones de US\$ 1 cada una.

**Nota 10. Reserva Legal**

La Ley de Compañías del Ecuador establece que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía. Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía ha registrado de US. \$ 680.33 y US. \$ 322.66 por el año terminado al 31 de diciembre de 2011.

**Nota 11. Resultado de años anteriores**

Al 31 de diciembre del 2012 la compañía mantiene utilidades acumuladas por US \$ 45,015.98 y al 31 de diciembre del 2011, la compañía mantiene utilidades acumuladas de años anteriores por US\$ 16,054.74

**Nota 12. Impuesto a la Renta**

La conciliación del impuesto a la renta, aplicándole la tasa impositiva legal y la determinación del importe afectado a operaciones, al 31 de diciembre del 2012 y 2011, está constituida como sigue:

	<u>2012</u> <u>US. \$</u>	<u>2011</u> <u>US. \$</u>
Utilidad del Ejercicio	19,195.59	7,128.57
(-) 15% Participación Trabajadores	2,879.34	1,069.29
Utilidad antes de impuestos	16,316.25	6,059.28
(+) Gastos no deducibles	0	393.97
Utilidad Gravable	16,313.25	393.97
Impuesto a la Renta Causado	3,495.97	1,548.78

**Nota 13. Ingresos**

Un resumen de los ingresos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

<u>2012</u>	<u>2011</u>
-------------	-------------

**BATALLAS FINANCIAL CONSULTING CIA. LTDA.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2012 y 2011**

	<u>US. \$</u>	<u>US. \$</u>
Ventas de bienes	277,755.24	-
Prestación de servicios	66,477.50	154,236.89
<b>Total</b>	<b>344,232.74</b>	<b>154,236.89</b>

**Nota 14. Gastos**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 un resumen de los gastos es como sigue:

**Nota 15. Eventos Subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2012, y la fecha de emisión de los estados financieros 1 de marzo del 2011 y 22 de marzo del 2012, respectivamente no han existido eventos subsecuentes con impacto en los Estados Financieros, que ameriten su revelación.

**Nota 16. Aprobación de Balances:**

El 30 de marzo de 2013, la Junta General de Accionistas de la Compañía Batallas & Batallas Auditores y Asesores Cía. Ltda., aprueba por unanimidad los Estados Financieros, presentados por la administración.

  
Lcda. Leonela Núñez  
Representante Legal

  
Sr. Jorge Benalcázar  
Contador